

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado. » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Curso forzoso en Cuba

El bando del general Weyler

Hace algunos días que la prensa de la Habana publicó el texto del bando del general Weyler, y de la orden del ministro de Ultramar sobre el curso forzoso, no habiendo antes dado nosotros noticia detallada de estas disposiciones por urgencia de otros materiales.

Pero hoy, con las noticias de los corresponsales de la Habana, se aumentará el interés de los por menores que ahora publicamos.

El bando

Está concedido en estos términos:
«En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula 7.ª de la real orden de 8 de Junio último, que se inserta a continuación.

ORDENO Y MANDO

1.º Desde la publicación de esta disposición serán obligatorios el curso y adquisición de los billetes del Banco español de esta isla, como si fueran oro, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos, excepto en los que correspondan a los derechos arancelarios y transitorios, que constituyen la renta de Aduanas y al impuesto especial que se establece, según la disposición 8.ª de la real orden de 8 de Junio, para aplicar su producto a la recogida de los billetes, los cuales pagos se verificarán necesariamente en oro metálico.

2.º En todas las transacciones, incluso en los giros de letras que se hagan en la isla, ó a pagar en ella, los precios se entenderán en billetes, cuya adquisición será obligatoria.

3.º Los contraventores de este bando serán castigados según los casos, con las penas señaladas en la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870. Habana 23 de Agosto de 1896.—Valeriano Weyler.»

Real orden del ministro

Al bando acompaña la real orden del ministro de Ultramar, cuyas disposiciones principales son estas:

El Banco Español de la isla de Cuba aumentará su capital en dos millones de pesos.

Se autoriza al Banco para emitir billetes de las series y valores siguientes: cincuenta, diez, cinco y un peso, y en caso necesario, de las fracciones de peso que oportunamente se autoricen.

El Banco mantendrá siempre las reservas metálicas legales en la proporción que determinan sus estatutos, en cumplimiento del real decreto de 10 de Agosto de 1878.

Los depósitos y cuentas corrientes en metálico que existan actualmente en el Banco se pagarán en la misma especie en que se hubieran efectuado, si así lo desean los interesados.

El Banco de la isla de Cuba prestará al Tesoro de la misma isla las cantidades siguientes:

Primero.—Doce millones de pesos en firme.

Segundo.—Otros cuatro millones de pesos, en el caso de abrirse cuentas de crédito por un millón y medio millón de pesos respectivamente, por los Bancos de España é Hispano Colonial, ó la cantidad menor que proporcionalmente corresponda a la cuantía de las cuentas de crédito que dichos Bancos le abriesen.

Y tercero.—Elevará en ambos casos hasta 18 millones de pesos el importe total de sus préstamos a medida y en cuanto lo consistan sus reservas metálicas, que el Banco se esforzará para aumentar por cuantos medios fueren posibles.

El ministro de Ultramar prestará al Banco los auxilios siguientes:

Constituirá en depósito en sus cajas, y hasta tanto que solvente los préstamos a que se refiere la anterior disposición a un fondo de reserva extraordinaria, computable como garantía de la circulación de billetes.

Entregará también al Banco, por el mismo tiempo, un millón de pesos en plata, en cuenta corriente, sin interés.

Estas cantidades serán efectivas en la forma siguiente: un millón de pesos antes del 21 de Agosto, y un millón de pesos en cada uno de los dos meses siguientes, en fecha anterior a los préstamos que en los mismos deba hacer efectivos el Banco.

El gobernador general de la isla decretará cuando y mientras fuere preciso para defender las reservas metálicas del Banco, el curso y admisión obligatorios de sus billetes, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos, excepto los que correspondan a los derechos arancelarios y transitorios que constituyen la renta de aduanas y al impuesto especial de que trata la disposición 8.ª de la presente real orden, los cuales pagos se verificarán necesariamente en oro. Para dictar dicha medida se necesitará que se haya efectuado la entrega al Tesoro del primer plazo de tres millones, y que el Banco haya recogido billetes en cantidad equivalente a la que constituyera su circulación fiduciaria en el momento de hacer efectiva dicha entrega.

En el caso de declararse el curso obligatorio del billete, el gobierno someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley creando un impuesto es-

pecial, cuyo producto se aplicará precisamente a la recogida de billetes por importe de ochenta mil pesos en oro cada mes, cuando los préstamos al Tesoro ascendieran a diez y ocho millones de pesos, ó la cantidad menor que proporcionalmente corresponde a los préstamos efectuados.»

De acuerdo con las preinsertas disposiciones, el 27 de Agosto se formalizaron las operaciones del primer plazo, entregando el Banco a la Tesorería tres millones de pesos en billetes, y recibiendo en cambio un millón de pesos en pagarés del Tesoro, que devengarán el 9 por 100, y a los cuales quedará afectada una parte de lo que recaude el Banco por cuenta de la Hacienda, mientras no se establezca el impuesto especial de que hemos hablado.

Aislados

Hoy saldrá de Copenhague el emperador de Rusia en dirección a Inglaterra, y a principios de Octubre llegará a Francia, donde se le previene la más ardorosa acogida.

De esa visita se aldrá definitivamente sellada la alianza entre dos naciones de historia, de tendencias y de caracteres tan contrarios, como son el imperio moscovita y la República francesa.

Aunque la una representa en Europa el poder personal, y la otra el gobierno del pueblo por el pueblo, ambas se han entendido y hermanado para la defensa común.

Tienen razón, porque así serán fuertes.

A la hora actual no hay potencia lo bastante rica ni lo bastante vigorosa, para resistir aislada los asaltos que de extremo a extremo del continente se dan entre sí los intereses materiales, necesitados de prevalecer y triunfar en la lucha por la vida.

La misma Inglaterra, que tiene por aliado el mar, empieza a resentirse de su tradicional aislamiento.

¿Qué nos sucederá a nosotros, y como no ha de inspirarnos sentimientos de amarga emulación el ejemplo de Francia y Rusia.

Quanto más se enturbian para nosotros los horizontes, más solos vamos quedando.

Del antiguo y del nuevo mundo nos vienen a cada paso testimonios de simpatía y muestras de la admiración que causa en las gentes extrañas nuestro valor ante los multiplicados riesgos y nuestra perseverancia ante los repetidos infortunios.

Pero en realidad no hay más que un tributo consagrado a virtudes ideales en esa admiración y en esas simpatías.

No pasan ni pasarán de ahí las cosas.

Nadie nos tenderá gratuitamente la mano, caso de que alguna vez alarguemos la nuestra, reclamando ayuda.

A ello ha contribuido la actitud de nuestros partidos de gobierno, solicitados por estímulos distintos en opuestas direcciones.

El instinto, la voz de la sangre, la relación constante y la comunidad de afectos y costumbres, los convidan a apoyarse en la República francesa, pero venése forzados a reprimir el propio impulso, atendiendo a conveniencias é intereses que no son precisamente los intereses de la patria.

Tampoco pueden desentenderse de éstos para servir a los otros, pues barto se les alcanza que cualquier inteligencia con los imperios centrales, traería aparejada la resuelta, hostilidad de naciones más vecinas.

Así vamos consumiendo lo que nos resta de savia, sin que veamos por ningún lado esperanzas de días mejores.

Intil es que procuremos, en voluntarios engaños, encontrar, a falta de estímulos, consuelos.

España, dicen algunos, representa en el golfo de México y en el Océano Pacífico la causa de Europa y jamás ésta la dejará abandonada a su incierta fortuna.

Error lamentable, en que no creen ni aun aquellos que lo predicán.

Europa no habla ya sino con voz muy queda desde el gabinete de los diplomáticos y con voz algo más alta desde las columnas de los periódicos; pero calla y se abstiene desde el momento en que potencias de segundo ó de tercer orden ventilan sus querellas a cañonazos.

Jamás intervendrán los grandes en las contiendas de los pequeños, como no sea para devorarlos. Jamás mediarán en nuestros asuntos las principales potencias, temerosas de chocar las unas con las otras y de alterar la paz armada en que trabajosamente viven.

¿Quién será tan cándido que invoque en la actualidad las leyes de la ética y los soberanos principios de la justicia universal, imaginan que de tales invocaciones puede resultar algún positivo efecto?

Tres años lleva, Turquía degollando cristianos armenios, y no ha habido nación, entre las que profesan el nombre de Cristo, que opusiese un veto a carnicería tan odiosa y tan sistemáticamente organizada.

El pueblo todo de Inglaterra, con sus obispos y pastores a la cabeza, lleva esos tres años protestando a gritos en Asambleas y en manifestaciones

públicas. Dirije el movimiento nada menos que Gladstone, y lo secunda dentro de su esfera de acción, el Sumo Pontífice.

Empeño inútil. Los gobiernos cristianos limitan su intervención a algunas notas y se contentan con enviar a las aguas del Bósforo buques de guerra que en último extremo protejan la vida de los res pectivos nacionales.

Entre tanto, los turcos continúan degollando armenios.

En ese espejo deben mirarse nuestros hombres políticos, para buscar, si aún es tiempo, amistades útiles y cuyo precio no nos resulte demasiado caro. Ya lo dijo la Escritura: ¡Voe solis!

Los billetes de Cuba

He aquí los acuerdos que adoptó el Banco Español de la isla de Cuba, después de publicar el gobernador general su bando relativo al curso forzoso:

1.º Admitir los billetes a la par del oro en el Banco en cualquier cantidad y para todos los puntos de la Península.

Con eso desaparecerá la necesidad del intermediario cambiista, a quien fuera preciso, de otra suerte, acudir para reducir a oro ó plata los billetes que poseyera el comprador de las letras.

2.º Canjear los billetes grandes por fraccionarios, y éstos por aquéllos, facilitando así al público los billetes de la denominación que cada cual necesite. De modo que en todas las transacciones podrá usarse ese signo fiduciario exclusivamente sin necesidad de estipular en los pagos parte en oro y otra en plata, por no haber monedas de aquel metal que permitan satisfacer las cantidades menores de un luis.

3.º El Banco mandará una cantidad importante en billetes a sus sucursales para atender a las necesidades del canje, según queda dicho anteriormente, y vender y comprar letras para facilitar el movimiento de caudales dentro de la isla.

4.º El Banco ha rebajado el tipo de interés para sus préstamos y descuentos al 6 por 100 y se propone cuando las circunstancias lo permitan, ir, más allá en su afán por favorecer el público.

Y no temen los accionistas del Banco que vuelvan aquellos ominosos tiempos en que se prestaba bajo la fianza de firmas que más tarde resultaban indignas, y que han venido a aumentar de modo tan lamentable la suma de créditos vencidos. No.

Porque esa misma baja en el tipo de interés trae aparejado un aumento en las garantías en cuyo particular la Comisión ejecutiva es verdaderamente exigente.

Después publica el mismo Banco el siguiente aviso:

«Habiendo acudido al gobierno de este Banco varios señores depositantes, consultando si en el caso de que se amplien las emisiones de billetes de este establecimiento, se le devolverán sus depósitos en metálico ó en billetes, se hace público por este medio, que en todo caso y tiempo las cuentas corrientes y los depósitos serán devueltos en las especies mismas en que hayan sido constituidos.»

El diario de la guerra

El temporal de lluvias que se ha desencadenado estos días en la isla, dificulta las marchas de la tropa y entorpece, por consiguiente, las operaciones reducidas desde hace meses a combates de poca importancia y de escasa transcendencia.

Veremos lo que ocurre así que el tiempo mejore.

El año pasado se acusó al general Martínez Campos, y a nuestros juicios con razón, de haber subdividido las fuerzas en infinitos destacamentos, poco aptos para la resistencia y aún menos aptos para una acción decisiva, puesto que impedían la reconcentración de poderosas columnas capaces de envolver al enemigo ó de contener su avance en una línea extensa.

Suponemos que ahora no se caerá en el mismo error, por más que no vemos indicio alguno de que se haya cambiado de sistema. La distribución de las fuerzas de Pinar del Río acusa, por el contrario, que el sistema antiguo prevalece, y si no hubiera sido ya juzgado por el resultado de la campaña del otoño anterior, podrían apreciarse sus efectos por el que ha dado de Enero acá en las provincias de la Habana y Matanzas, donde, como es sabido, la persecución del enemigo ofrece menores dificultades, por las condiciones del terreno, que en las demás provincias.

El telegrama oficial, aunque poco interesante, no deja de ser satisfactorio, no sólo por la batida dada a las partidas de Sanguily y Bethancourt, sino que también porque no contiene noticia de ningún ataque en que la iniciativa haya partido de los insurrectos.

Lo de Filipinas

Las noticias recibidas ayer de Manila causaron bastante mala impresión, porque pusieron de manifiesto dos hechos graves: que la rebelión cuenta en

la provincia de Cavite con 5.000 hombres armados, y que los revoltosos no carecen en absoluto de disciplina ni desorganización, según lo indica la resistencia que opusieron a nuestros soldados.

Motivos son estos más que suficientes por para provocar el mal efecto producido; pero además ha contribuido a agravarlo la falta de sinceridad, vicio eterno de nuestros gobernantes, los cuales imaginan que basta ocultar ó atenuar las dificultades para vencerlas, y que en último caso el anuncio de que se dominarán en breve, tiene eficacia suficiente para resolverlas.

Semejante manera de apreciar los sucesos, muy en boga ahora, tiene también sus quiebras, puesto que contribuyendo a influir grandes esperanzas a brevísimo plazo, cualquier noticia ó suceso posterior que las contradice, aparece a los ojos de todo el mundo mucho más grave y doloroso.

Algo de esto ocurre al presente con la sublevación de Filipinas.

Volviendo, pues, al telegrama del general Blanco recibido ayer, sacamos en consecuencia que la rebelión está reconcentrada en la provincia de Cavite, y que en ella dominan los rebeldes.

No es, sin embargo, esta noticia la que encierra mayor gravedad; el hecho en definitiva era conocido.

Los desmanes cometidos por los rebeldes nos pueden apenar, pero tampoco debieron sorprendernos; hay que contar con ellos.

Lo que se desprende principalmente del telegrama a que nos venimos refiriendo es la necesidad de impedir que la rebelión vuelva a retoñar en las provincias perjudicadas, necesidad que obliga al general Blanco a conservar en ellas las fuerzas que las guarnecen, en tanto, al menos, que haya en la isla un solo rebelde en armas.

Es esta una medida de prudencia que la más vulgar previsión aconsejaba.

Pronto, sin embargo, llegarán las tropas mandadas de la Península, y aquietadas como lo están ya las provincias del Norte y Este de Manila, confiamos que en cuanto aquéllas desembarquen; quedará también dominada la provincia de Cavite.

Por correo

De la guerra de Cuba

Madrid 19.

Próximamente serán enviados a Cuba algunos buques de guerra con objeto de que vigilen las costas orientales.

El León XIII ha desembarcado en Guantánamo las compañías de los regimientos de Sicilia, Valencia, Constitución, Lealtad y Cantabria.

Una partida ha atacado un convoy que de Caimito se dirigía a la Habana. Los guerrilleros que lo custodiaban defendiéronse, obligando al enemigo a huir. Los rebeldes abandonaron cuatro muertos. Nosotros tuvimos seis muertos y dos heridos.

En el primer correo se enviarán a Cuba cinco millones de duros.

El representante de los Estados Unidos, general Lee, ha publicado una carta en la prensa yankee desmintiendo haber recibido desaires del general Weyler. Añade que ha cometido una falta visitando las fortalezas, añadiendo que está satisfecho de las atenciones que le dispensa el general Weyler. Hoy ha conferenciado con éste para ponerse de acuerdo al objeto de visitar nuevamente a los súbditos norteamericanos presos en la Habana. Todo esto del general Lee resulta bastante raro.

El marqués de Palmarela ha conferenciado con los principales banqueros de la Habana acerca de la cuestión de los billetes.

El general Arolas ha adoptado medidas para evitar nuevas desgracias a causa de los temporales. Ha dispuesto que las fuerzas de ingenieros ayuden a los soldados que trabajan en la recomposición de la trocha de Mariel. Los enfermos han sido trasladados a puntos seguros, habiendo ordenado se ejerza la mayor vigilancia.

Meeting republicano.—El Japon y España

El día 27 del corriente se celebrará en Eibar un meeting de republicanos vascos.

El cirujano Murata, enviado por el Gobierno japonés para hacer un estudio de la Isla de Cuba, ha enviado un informe desfavorable.

El cirujano Cola, japonés, informa a su Gobierno de que en el cuerpo de Sanidad de Cuba predomina la indignidad y el desconfianza.

En un artículo del periódico inglés *The Spectator* se consigna que el general Yamagata, en Moscú, ofreció al representante de los Estados Unidos el apoyo del Japon para el día en que rompiera las amistades con España y contribuir a la obra con 40 millones de libras esterlinas.

Balance del Banco

El balance del Banco de España efectuado hoy ha dado, comparado con el de la semana anterior, el siguiente resultado:

Oro: igual. Plata: aumentado 2.726,084 pesetas. Descuentos: disminuido 1.729,473. Préstamos: disminuido 24.611,757. Cuenta corriente con el Tesoro público, aparece con igual cifra que en la semana anterior.

na anterior. Billetes, en circulación: disminuido 6.956,675 pesetas, quedando en 1.060.091,075. Cuentas corrientes: disminuido 5.064,899 pesetas.

Los argentinos.—"El Correo,"

Tetragrafían de Buenos Aires que el ministro del Interior proyecta la unificación de todos los ferrocarriles argentinos.

Comentando *El Correo* las impacencias de la opinión por la campaña de Cuba, dice que las exageraciones e injusticias que se padecieron cuando el relevo del general Martínez Campos y los horizontes de color de rosa que se divisaban al enviar a Cuba el general Weyler, han contenido hasta ahora las plumas; pero ahora la impaciencia es general y demanda un pronto desenlace: que lo pide porque cuando el regreso del general Martínez Campos, el general Weyler pudo operar con 50 ó 60 mil hombres; porque después de estos refuerzos se ha preparado la expedición que en gran parte ha llegado a Cuba y cuyo resto desembarcará uno de estos días; porque los millones de pesetas y de duros se desvanecen como humo; y la carga es horrible, y el país pide que a tantos sacrificios se responda en término breve con resultados más venturosos que los que hasta ahora se han obtenido.

Buque atacado por ballenas

El vapor *Seminole*, de la línea Chide, ha entrado en Jacksonville, Florida, con profundos surcos en varias planchas de su casco y parte de su maquinaria desarreglada.

Estas avarías fueron causadas por ballenas, que encontró el buque en su viaje a aquel puerto desde el de Nueva York.

Vióse el buque no lejos de Sandy Hook en medio de una manada de ballenas; una de ellas chocó contra su proa y quedó al parecer mal herido a juzgar por la sangre que tñó el mar en gran extensión.

Entonces cinco de sus compañeras se arrojaron enfurecidas contra el vapor, con tal fuerza, que en el choque derribó a muchos pasajeros y algunos muebles del salón rodaron por él desprendidos de su sitio.

Las ballenas renovaron su acometida tres veces; si bien con menos ímpetu que la primera, pues el duro casco les produjo heridas a todas.

A cada choque temblaba el vapor hasta la quilla; algunas pasajeras se desmayaron, y se creyó al principio que el buque había sufrido serias averías, más reconocido por los oficiales, se vió que aquellas no eran de importancia.

La guerra en Filipinas

Comunica el general Blanco, por telégrafo, que se ha verificado un reconocimiento sobre Noveleta, y gracias a las confidencias de los espías, sábase que los rebeldes son en número de cuatro ó cinco mil, armados con fusiles. Forman tres grupos, distribuidos en Siuni, Ilang y Noveleta. Se efectúan por tres cuerpos de guarnición y fuerzas de ingenieros nuevos reconocimientos, habiéndose encontrado seria oposición por parte del enemigo. Entre los rebeldes y nuestras tropas se ha trabado un combate. El enemigo tuvo muchos muertos, y nosotros siete heridos, entre ellos un comandante. Dicese que se hallan en poder de los insurrectos todos los conventos de Cavite, habiendo sido asesinados gran número de frailes.

Cánovas y los Gaditanos.—"El Correo"

El señor Cánovas ha dicho a la comisión de gaditanos que ha venido a pedir la construcción de un nuevo barco de guerra en el astillero de Vea Murguía, que en cuanto se sepa el resultado de las pruebas de calderas del *Carlos V*, el Gobierno dará a los astilleros particulares todo el apoyo que permitan las circunstancias, no encargando ningún buque a los arsenales del Estado.

Hablando de esto pregunta *El Correo* de dónde se ha de sacar el dinero para hacer nuevos barcos cuando aun se hallan peor las provincias del centro que las del litoral, y estando la agricultura casi por completo arruinada. «Conviene—dice el citado diario—pensar en lo que ha de suceder el día que se haga la liquidación de cuentas.

Donativo.—Defunción.—Conferencias de banqueros

Uno de los periodistas españoles que se halla actualmente en Génova escribe lo siguiente: «Me acaban de asegurar que después de la botadura del crucero *Cristóbal Colón* la casa constructora Ansaldo y Compañía, queriendo hacer una demostración de afecto a España, entregará una cuantiosa suma para los heridos de la guerra de Cuba.

En la calle del Pacífico, núm. 21 ha fallecido un hombre conocido con el apodo *Cánovas*. Dicese que después de tomar unas copas de aguardiente se puso a dormir al sol, falleciendo a los pocos momentos.

Los banqueros han comenzado a celebrar conferencias entre ellos con el fin de ponerse de acuerdo acerca de las operaciones que proyecta el Gobierno. Hoy han conferenciado los señores Sotolongo, Girona Sanz y Cabeza.

M. Faure.—Gobernadores.—En Chile.—Conspiración en Turquía.—Demanda de extradición

El presidente de la República francesa M. Faure, ha marchado a Rambouillet.

Hoy han llegado los gobernadores de Murcia y de Valencia, llamados por el ministro. Solo se sabe que el gobernador de Murcia vá a Burgos.

El señor Errazuri ha tomado posesión del cargo de presidente de la República chilena.

Dicen de Londres que según informes recibidos de Constantinopla, hace pocos días fueron sorprendidos siete individuos que trataban de penetrar en las habitaciones particulares del sultan, con el propósito de asesinarle.

El Gobierno francés ha recibido del de la Gran Bretaña la demanda de extradición del dinamitero Tynan.

Impresión pesimista.—En honor del caso-ro del ministerio de Estado

Las noticias de Filipinas han causado profundísima impresión, y la nota pesimista es la dominante esta noche.

En el Casino de la izquierda de progresista se ha celebrado el banquete en honor del capitán Casero, para conmemorar el levantamiento del 19 de Septiembre de 1880. Han concurrido 60 comensales no habiendo asistido el doctor Ezquerdo, que aun no ha regresado de Salamanca. Se han pronunciado entusiastas discursos. Algunos agentes de policía vigilaban el edificio.

El subsecretario de Estado, ha visitado hoy al señor Cánovas; se supone que para darle cuenta de algunos telegramas que ha trasmitido el duque de Tetuán.

Firma de la reina.—Prisioneros en Valencia.—De Bilbao

La reina ha firmado decretos: Concediendo un crédito de 400,000 pesetas para atender al auxilio de los vecinos de Rueda, haciéndolo extensivo a las demás poblaciones que puedan alegar perjuicios por calamidades. Nonbrando vice-secretario de la comisión del Catastro a D. Leopoldo Alba. Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, al presidente de la República de Venezuela y a los generales venezolanos D. José Valentín y D. Manuel Gallego. Concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, a varios jefes y oficiales del ejército de Cuba, por haberse distinguido en las acciones de Somorrostro, Jamaica, Cumagua, Caverna y Santa María.

En Valencia han sido detenidos varios sujetos que se supone pertenecían a la partida de Pedralva. Ha llegado a Bilbao el general de Ingenieros Sr. Cerero, para estudiar las fortificaciones necesarias a aquella plaza. Se efectuarán obras de fortificación y reparación en los fuertes de Serantes, Ma ravillas, Santo Domingo y Aspe.

En el tribunal supremo.—Proceso filibustero

Hoy, ante la sala 1.ª del Tribunal Supremo, se ha visto el recurso de acusación por quebrantamiento de forma, interpuesto por el separatista cubano Julio Sangüily contra la sentencia dictada contra él por la Audiencia de la Habana. Fúndase el recurso de casación en una supuesta denegación de prueba. El fiscal, señor Gomez de Salamanca, se opuso al recurso por considerarlo impertinente y el defensor señor Labra, abogó en favor de su procedencia y oportunidad. La sala la formaban el señor Martínez del Campo, presidente, y los magistrados señores Barnuevo, Roldán, Viada, Hernández, Rodríguez y Marcell.

Acercá el hecho que dió motivo a la formación de la causa, se recuerda que Sangüily fué detenido en su casa la madrugada del 24 de Febrero de 1895 el mismo día que estalló la actual insurrección cubana; estaba comprometido para salir aquella madrugada de la Habana al frente de otros individuos que son los niños elegantes de la Habana: a Sangüily se le había ya nombrado para jefe de la provincia de Matanzas; a última hora manifestó a aquellos con quienes iba a partir, que aplazaba su marcha con objeto de hacerse con dinero. Fué conducido a la fortaleza de la Cabaña, junto con Aguirre, que es el que actualmente organiza una expedición filibustera. El consul de los Estados Unidos, que entonces era Mr. Williams, reclamó en favor de los detenidos por ser súbditos norteamericanos. No existiendo ningún cargo contra Aguirre, fué puesto en libertad y expulsado de la Habana. Sangüily fué condenado como reo de rebelión a 14 años de presidio por la Audiencia de la Habana. En Madrid, donde ha residido algún tiempo, es muy conocido.

El viaje del Czar.—Habladurías de Cánovas

Dicen de Copenhague que el emperador de Rusia ha salido esta mañana para Inglaterra.

Hablando con el señor Cánovas esta tarde, le hemos oído lamentarse de que se censure a los generales Weyler y Blanco, por cuanto el prestigio de los generales del ejército es un capital de la nación.

En una conferencia que el señor Cánovas ha celebrado con el ministro de la Guerra, general Azcárraga, le ha encargado que tenga dispuestas más fuerzas para enviárselas a Filipinas. El Gobierno, según dice el presidente no ha enviado más buques a Cuba porque no los hay pequeños, y los grandes se utilizarán en los bancos que rodean la isla. A pesar de esto, en breve marcharán para la Gran Antilla el *Oquendo* y el *Maria Teresa* y cuatro trasatlánticos armados. En Diciembre próximo se botarán el *Carlos V*, y el *Lepanto*, y hoy se telegrafiará a Glasgow para que construyan los dos barcos de que estos días se ha hablado.

«No he podido hacer más para salvar a la patria—ha dicho el señor Cánovas;—he enviado a Cuba y Filipinas más soldados de los que se me han pedido. Espero que los generales sabrán hacer la guerra. Creo que los insurrectos de Filipinas están mal armados y serán sometidos cuando lleguen los refuerzos enviados.»

Guasa filibustera

El *Nacional* de mañana publicará el siguiente anónimo que ha recibido el señor Cánovas del Castillo de Nueva York.

Dice así: «Nueva York, Septiembre, 2, del 96.—Excmo. Sr.: Hay determinaciones que, al formularlas en la práctica, estremecen a quien las concibe. Soy comisionado por mis compatriotas para llevar a España el cultivo del cólera, del carbunclo, de la difteria y macera de vísceras de cadáveres de individuos muertos de fiebre amarilla. Es mi misión infectar las aguas y los aires, como pueda y cuando pueda. He de matar yo solo más españoles que todas las guerras coloniales juntas. Aviso antes de dar el golpe, por los niños y mujeres. Usted y su familia, así como la del señor Romero Roldán, perecerán primero. Si en 1.º de Octubre no

cambia la política de bandidaje en grande escala que hacen ustedes en Cuba, arrasaré dos millones de españoles. Firma, *Un médico.*»

La carta esta ha venido, en efecto de Nueva York, según se desprende de los sellos y timbres del sobre.

Sorteo.—Salmeron.—También los ferrolanos.—La Comisión de Cádiz

Se han sorteado en los cuerpos de infantería diez individuos por regimiento con objeto de formar el batallón número 5, destinado a Puerto Rico.

El *meeting* republicano de Eibar la presidirá probablemente el señor Salmeron.

En el Ferrol se ha celebrado una manifestación pidiendo al Gobierno que conceda la construcción de barcos de guerra a aquel arsenal.

La comisión de Cádiz que solicita se conceda a los astilleros de Vea Murguía la construcción de un acorazado, ha visitado al ministro de Marina, habiendo salido satisfecho de la entrevista. A pesar de ello, parece que el general Beranger continúa en la idea de no conceder a los astilleros de la Península la construcción de los acorazados.

Venta de solares

En el arrabal de Santa Catalina lindante con la plaza del Progreso, de San Magin y Son Español, se venden solares al contado y a plazos.

Para informes dirigirse calle Montenegro, 9, principal ó en el predio Son Riera.

Tropas a Puerto Rico

El batallón de cazadores que, como ayer dijimos, se organiza para salir de Cádiz el 30 del actual con rumbo a Puerto-Rico, deberá estar concentrado en Sevilla el día 26, para marchar a dicho puerto.

Cada uno de los batallones de infantería dará diez hombres hasta formar 1.650 plazas, y el expedicionario constará de plana mayor y seis compañías, con la plantilla siguiente:

Para la plana mayor: Un teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante, un capitán cajero, un subalterno abanderado (de la escala activa), dos médicos (primeros ó segundos), un capellán, un cabo de cornetas y un armero.

Para cada compañía: Un capitán, cuatro subalternos (uno de la escala activa y tres de la reserva), cinco sargentos, 10 cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 152 de segunda.

El personal de jefes, oficiales y asimilados para este batallón, será nombrado por el ministerio de la Guerra en la forma reglamentaria, como igualmente el cabo de cornetas y el armero.

A los que vayan en concepto de sorteados podrá concedérseles permuta con otro.

El número de soldados que falta para completar el señalado en plantilla, será destinado de los reclutas del actual reemplazo a quienes corresponda servir en Puerto-Rico.

Las fuerzas de este batallón serán bajas en sus respectivos cuerpos a fin del mes actual.

Serán socorridos hasta dicha fecha, y desde el día en que se embarquen disfrutará el aumento de sueldo y haber correspondiente a Ultramar, aparte de la gratificación de embarco.

El personal de la tropa de esta unidad llevará el traje de faena, un par de botines nuevos y precisamente nuevos, y las prendas interiores y efectos de que dispone.

El Depósito para Ultramar en Cádiz proporcionará dos trajes de rayadillo y un par de zapatos guajiros por plaza.

Los corrajes y portafusiles los recibirá el batallón de que forma parte.

El armamento Mauser de que ha de ser dotado este batallón y las municiones correspondientes les será proporcionado en la plaza de Cádiz.

El capitán general de la segunda region queda autorizado para adquirir una bandera y las cornetas necesarias para este batallón, con cargo al presupuesto de Puerto Rico.

La bandera, armamento, municiones, corrajes y cornetas de este batallón irán empacuetados y en el mismo buque que conduzca la fuerza, consignado a nombre del jefe del indicado cuerpo, a excepcion de los fusiles y la correspondiente dotación de municiones para la escolta de a bordo.

A este batallón se le proveerá del correspondiente material sanitario, que llevará empacado a bordo del buque que conduzca a aquel.

En el puerto de embarco facilitará a cada individuo una manta para la navegación.

Al batallón se abonará 5.000 pesetas en concepto de asignación extraordinaria para atender a los primeros gastos de organización.

Las familias de los jefes y oficiales podrán ir hasta los puntos de embarco ó donde deseen fijar su residencia, bien sea en la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, por cuenta del Estado, expidiéndoles pasaportes en tal forma.

De igual beneficio disfrutarán las familias de las clases é individuos de tropa casados.

El transporte marítimo hasta el distrito de Puerto Rico de las familias de los jefes y oficiales, podrá ser anticipado por el Estado en la parte no reglamentaria, a reintegrar de los primeros devengos de los mismos.

Recomendamos a toda persona de buen gusto el excelente *café tostado diariamente* que espense la casa

J. Mulet y Coll.—Miñonas, 5

Segurísimos estamos han de agradecernos la recomendación.

El Sr. Sagasta

Su regreso a Madrid

No pasa día sin que muchos hombres políticos vayan a Avila a saludar al ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

Entre los que últimamente han saludado a nuestro jefe se encuentra el ex-ministro Sr. Capdepón, quien ha manifestado que el Sr. Sagasta no piensa por este año tomar las aguas y baños de Arnedillo.

El Sr. Sagasta llegará a Madrid en la semana próxima acompañando a su señora, cuyo estado sigue siendo delicadísimo por la excitación nerviosa que constantemente la domina.

La situación de la enferma tiene muy preocupado al Sr. Sagasta.

Es posible que éste, una vez en Madrid, se decida a pasar algunos días en algún balneario no muy distante, que podría ser el de Alhama.

De política creemos que nada nuevo, dice en sus conversaciones con los amigos que frecuentan la casa del Sr. Sagasta en Avila. Limitase a lamentar la situación presente, sin desconfiar de la eficacia de las energías de la nación, que al fin sabrá vencer, como siempre, todas las contrariedades actuales, que no son pocas.

El Sr. Sagasta sigue con gran interés el curso de los sucesos, impresionando mucho su ánimo cualquiera noticia poco satisfactoria que de nuestras posesiones ultramarinas se reciben.

Aunque el Sr. Sagasta procurará ocultar el día de su regreso, como es probable que no consiga guardar absoluta reserva, será recibido por gran número de correligionarios que por razones especiales no han realizado el viaje, en comisión numerosísima, que proyectaban hacer a Avila, para reiterar al jefe el testimonio de su adhesión inquebrantable.

Sección recreativa

Escolástico es un hombre de baja estatura y feo como un mono, pero se las echa de guapo y de conquistador.

Días atrás decía en una tertulia:

—Mi madre fué una de las mujeres más hermosas de su tiempo.

—Entonces—le dijo una señora,—el fee era su padre de usted.

A Pepito lo han calabaceado en el examen de Geometría, y su mamá dice enfadadísima:

—¿Qué les parece a ustedes que querian esos desvergonzados de profesores que mi niño les explicase? Pues... lo que es una horizontal.

En una sala de juego.

—Un punto.—Banquero, ¿me pnedo retirar?

Se suspende el juego. Pausa.

—Pues... muy buenas noches.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 4 Octubre 1896

Gran corrida de novillos de muerte

PLANTILLA DE LA CORRIDA

MATADORES

Francisco Piñero (*Gavira*) de Sevilla.

Alfredo Nuñez (*Nuevo Tato*) de id.

PICADORES

Rafael Aguilar (*El Moreno*) de Sevilla.—José Blanco (*Blanquito*) de id.—José Codes (*Melones*) de id.

BANDERILLEROS

Antonio Alvarez (*Comerciante*) de Sevilla.—Vicente Vega (*Veguito*) de id.—José Cordero (*El sordo*) de id.—Antonio Sierra (*Serrito*) de Madrid.

PUNTILLERO.—Emilio Rodríguez de Madrid.

Caparán, picarán, banderillearán y matarán a estoque EN COMPETENCIA tres hermosos toros de cinco años de la acreditada ganadería de los señores Ferrer y Quintana de San Ant Marti, procedentes de D. Luis Calderón, de San Esteban del Puerto, y tres de la de D. Agustín Flores, de Peñarrosa. (Detalles por carteles.)

Boletín meteorológico

Día 21 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	763.1 mm.
Termómetro seco.	28.4 gds.
Id. húmedo.	22.4 "
Mínima.	17.4 "
Reflector.	16.0 "
Dirección del viento.	N.
Ascense del barómetro en 24 horas.	1.0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1.9 "

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	30'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	60'
Bonos municipales.	34'
La Ialeña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	8'

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Edición de la tarde

PALMA 22 SEPTIEMBRE DE 1896

Proyectos

Los desprendimientos de tierras ocurridos en el Salt d'es Cú y las alusiones de el *Heraldo*, dan oportunidad al artículo «Proyectos» que publicó *La Almudaina* el 14 de Septiembre de 1893 y nos complacemos en reproducirlo, para que se estudie la cuestión cuyo deseo motivó el artículo según en el mismo se consigna.

«Fuera más espacioso nuestro Teatro Principal y el lleno de las festividades compensaría la soledad que en las demás noches arruina a los empresarios, privándonos de compañías de mérito, que solo vemos en esta ciudad por rara excepción.

Lástima grande que no se pensara en ello al construirlo.

Entonces poco habría costado expropiar algunas de las fincas colindantes, dar más amplitud a la sala, y construir un almacén para guardar la *triperia* perennemente colgada de los bastidores, con grave exposición de un incendio.

Diéranse más holgadas dimensiones a la Plaza Mayor, y no resultaría inservible antes de quedar terminada.

Hubiera Dios tenido de la mano a nuestros ediles cuando enagenaron el área en que se edificaron los pisos de la calle de la Cadena enclavados en la Casa Consistorial y hoy no se tendría que luchar con la falta de espacio y con la irregularidad del perímetro para instalar las muchas oficinas indispensables de que carece el Ayuntamiento.

Abriérase la calle del Conquistador a continuación de la de Santo Domingo, y hubiéranse ensanchado paulatinamente esta y las de Jaime II, Bolsería y Sindicato, y tendríamos hoy una vía, de pendiente suave, que dividiría la población desde el Borne hasta la plaza de San Antonio.

El palacio de la Diputación bien merecía un emplazamiento aislado, o cuando menos que se hubiera extendido el solar hasta la calle de la Almudaina. De esta suerte, ni quedara extrajido el edificio, uno de cuyos torreones á guisa de chimenea perfora el tejado de la Casa Consistorial, ni fuera el local tan angosto como ahora que apenas será suficiente para las más precisas dependencias de la Corporación.

Preocupárase algo del porvenir los que proyectaron el Muelle hasta la Consigna, hoy no tendría que extraerse el contramuelle; tuvieran en cuenta las necesidades de las poblaciones modernas quienes autorizaron las barriadas del Terreno, Son Serra, L' Hostalet d'en Cañellas, etc. y hoy no tendrían estos caseríos calles estrechísimas y rasantas inverosímiles.

Son tan frecuentes estas y parecidas lamentaciones, que al parecer el terreno está abonado para que las reformas que se emprendan en lo sucesivo puedan acometerse con mayor aliento y con menos mezquindad.

Próxima á realizarse, porque está proyectada por persona tan autorizada y perita como D. Eusebio Estada, la construcción, por dentro del predio Son Armadans, del trozo de carretera de Palma á Andraitx comprendido entre Santa Catalina y El Cañaret, creemos ocupar la atención del Ayuntamiento de Palma sobre esta importantísima reforma que puede resultar estéril y aun funesta para el desarrollo de la población, si no se aprovecha la coyuntura para asegurar el porvenir.

El Sr. Estada con una previsión que le honra, dá á la carretera proyectada una anchura de doce metros, que es el cincuenta por ciento más de la anchura normal de las carreteras de primer orden, lo cual no puede hacerse sino por circunstancias extraordinarias previo informe favorable de la Junta Consultiva de caminos, canales y puertos; y suponemos que proyectará las rasantas más suaves que permita la legislación de obras públicas, las cuales, si no pasan del tres por ciento, pueden considerarse, para una carretera, como un verdadero lujo.

Según nuestras noticias, el propietario de Son Armadans tiene levantados los planes para proceder al establecimiento del predio luego que se abra la nueva vía y es indudable que se disputarán los solares y sendos lados de la carretera se cubrirán en breve tiempo de edificaciones.

Entonces la cosa no tendrá remedio y pasará á la categoría de las imprevisiones lamentables.

La vía que ha de unir Santa Catalina al Terreno y Portopí y al parque de Bellver, no debe ser una simple carretera, sino un verdadero paseo para peatones y para ginetes y carruajes.

Hoy el tránsito es peligroso y difícil en la carretera de Andraitx; tranvías, carruajes y peatones se atropellan y se estrojan hasta el punto de que amenudo el movimiento tiene que interrumpirse. Lo propio sucederá en una carretera de doce metros aunque momentáneamente el ensanche conceda algún respiro, porque el movimiento crecerá rápidamente y ahora mismo se siente la necesidad imperiosa de que los tranvías tengan doble línea.

Por otra parte debe gestionarse con decisión y constancia la cesión en un usufructo del castillo de Bellver par a museo ó para archivo histórico del antiguo reino de Mallorca y la del bosque para parque; sin perjuicio de las fortificaciones proyectadas para defensa de la plaza á la cual reconocemos importancia capital; y seguramente se obtendrán de la generosidad de la Corona, que, lejos de quedar perjudicada, puede quedar favorecida reteniendo la propiedad de los inmuebles y ahorrando los gastos de su conservación.

Si mañana se obtiene el usufructo de Bellver y

no se ha tenido la precaución de dejar una gran vía para empalmar en ella el ingreso del parque, todos lamentaremos el fracaso; y si el usufructo no se consigue todavía será más sentida la necesidad de un paseo amplio en aquella parte de la población que será la más codiciada y concurrida, como lo es actualmente por lo alegre y saludable.

A medida que la vía sea más ancha, mejores serán las construcciones que las orillen y más pingüe el producto que se obtendrá de los solares.

La cosa vale la pena de que nuestro Ayuntamiento intente ponerse de acuerdo con el ingeniero autor del proyecto y con el propietario de Son Armadans; en primer término, para rectificar el trazado, si hay caso, porque el más conveniente para una carretera no lo sea tal vez para una gran avenida; en segundo término, para expropiar una zona de cuarenta metros paralela al camino proyectado y distribuir la total anchura en dos aceras de tres metros, dos carreteras laterales para el tráfico, de siete metros, dos paseos con árboles, de seis metros, y un paseo central de veinte metros para doble línea de tranvías carruajes y ginetes, procurando, si no lo exigen dificultades insuperables, que las rasantas no pasen del dos por ciento.

La apertura de cualquier calle en el interior de Palma, ó su simple ensanche, cuesta más que la expropiación de terreno necesario para realizar la mejora que dejamos indicada.

Sin gastos excesivos, antes bien con un presupuesto relativamente módico, consideramos factible el derribo de la casa de San Pedro; la construcción de una plaza espaciosa en la extremidad de la ronda de Poniente; la de un baño y un lavadero públicos en el desnivel que existirá entre el piso de esta plaza y el cauce de la Riera; la de otra plaza en el extremo de Son Armadans que está en la confluencia de la carretera de Andraitx y del camino de Génova, de cuya plaza arranque la avenida de Bellver que junto al Cañaret se bifurcará para dar ingreso al parque, si llegaba á obtenerse, y para empalmar con la carretera de Andraitx, la cual, desde dicho punto hasta el recodo que forma frente á la casa del Sr. Rubert, podría ensancharse con poco coste toda vez que, desde la plaza de Gomila hasta el ángulo que forma la carretera frente á la calle de la Iglesia, no tendrían que expropiarse casas sino terrenos de valor insignificante.

No creemos equivocarnos afirmando que la población está harta de ensanches mezquinos y de empresas raquíticas. Es hora de hacer algo serio, y lo que proponemos, no para que se acepte, sino para que se estudie, sería digno de nuestra capital, llenaría necesidades reales y aspiraciones generales y legítimas.

ALEJANDRO ROSSELLÓ.

El Consulado

A orillas del mar, reflejándose en las tranquilas olas del puerto de Palma, élvase junto á la Lonja el edificio del consulado.

Costearon los jurados del Reino de Mallorca la erección de este edificio, no previendo seguramente las vicisitudes que andando el tiempo había de sufrir.

Finidas las jurisdicciones especiales, extinguido el Consulado de Mar y los Tribunales de Comercio, unificada la administración de justicia, ocuparon los vastos salones las oficinas de obras públicas, y así, prestando un servicio general, quedó sin protesta como propiedad del Estado á pesar de los derechos que el Excmo. Ayuntamiento podía alegar, como sucesores que los concejales son de los antiguos Jurados.

La majestuosa belleza de la Lonja perjudicó acaso el Consulado con su proximidad, las miradas de los amantes de monumentos patrios embelesábanse en la contemplación de la obra de Sagrera, y sólo de un modo secundario se fijaban en la esbelta galería del renacimiento, digna de mayor cariño, de mayor esmero en su conservación del que hasta ahora se le ha dedicado.

La circunstancia de que la Exma. Diputación Provincial ha consagrado La Lonja á Museo arqueológico y pictórico aconsejaba que el Excmo. Ayuntamiento pensara en instalar en el Consulado el Museo Municipal y la Biblioteca que con tanta diligencia está creando. Así unidos ambos edificios por un jardín en el que se ha restaurado la antigua puerta del Muelle, facilitarían la visita de uno y otro Museo; y darán comodidades al viajero, al hombre estudioso, al investigador de nuestro pasado; al admirador de las riquezas que nuestros pasados nos legaron.

Con general ansiedad recibióse la noticia de que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda sacaba á pública subasta este edificio. Evidente era el peligro que corría su conservación desde el momento en que pasara á ser dominio de algún particular, de cuyo capricho iba á depender la demolición de esta joya arquitectónica é histórica.

El Sr. Munaner Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos por defunción del inolvidable Quadrado, D. Benito Pons Fabregues Cronista General de la Universidad y Reino, el Sr. D. Pedro Antonio Soncho Jefe del Archivo Histórico del Reino de Mallorca D. Estanilao Aguiló Presidente de

la Sociedad Arqueológica Luliana y D. Enrique Fajarnés diligente historiógrafo y Redactor del Boletín Arqueológico visitaron al Sr. D. Jaime Salom y Vich alcalde de Palma, para felicitarle por la iniciativa que el Ayuntamiento había tomado elevando una exposición al Gobierno en solicitud de que volviera á su pertenencia de lo Ciudad este monumento en el que la Corporación Popular debe instalar su Museo y Biblioteca y de albergue á la riquísima colección que la iniciativa particular ha reunido bajo la dirección de D. Bartolomé Ferrá y Pelleró, y que hoy está custodiada en el edificio llamado de la Sapiencia, no bastando el esmero con que los colegiales guardan estos tesoros á compensar las trabas que la severidad de las reglas de aquella santa casa oponen á la libre entrada, así en horas determinadas, como para las señoras que no pueden tener ingreso, por existir clausura en la fundación del canónigo Lull.

La Comisión fué recibida por el Alcalde con la fina delicadeza que le es propia, y salió altamente satisfecha de los ofrecimientos que oyó de boca de tan ilustrada autoridad.

No las echó en olvido el Sr. Salom y en el extracto del acta del cabildo ayer celebrado por nuestro Excmo. Ayuntamiento pudieron ver nuestros lectores como supo cumplirlas D. Jaime Salom y Vich.

El Ayuntamiento, á propuesta del Alcalde, acordó telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros, á los Ministros de Fomento y Hacienda, y á los diputados Excmos. Sr. D. Antonio Maura y Sr. Conde de Sallent, residentes en Madrid.

Estas gestiones han dado un resultado por todo extremo favorable: el Ministro de Hacienda ha contestado telegráficamente la suspensión de la subasta anunciada, telegrama que el Alcalde de Palma ha tenido la dignación de comunicarnos con el siguiente B. L. M.

«El Alcalde de Palma B. L. M. al Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO y tiene la honra de incluirle copia del telegrama del Excmo. Ministro de Hacienda contestando al parte que ayer acordó dirigirla este Excmo. Ayuntamiento para evitar el peligro que amenazaba al Consulado pasando á manos particulares.

D. Jaime Salom y Vich aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á dicho señor la expresión de sus sentimientos de sincero aprecio y consideración.

Palma 22 de Septiembre de 1896.

«Madrid 22 septiembre 11:30 m.

[Ministro Hacienda Alcalde.

Suspendida subasta Consulado, instrúyese expediente para que tan hermoso monumento se conserve en honor nuestras glorias arquitectónicas nacionales.»

Felicitemos á la Ciudad, al Ayuntamiento y á su digno Presidente por tan lisonjero resultado en sus gestiones, y encarecemos á todos los amantes de la conservación de nuestros monumentos que no cejen en sus gestiones hasta conseguir la entrega del Consulado á la representación de Palma.

Palma

—A las siete y media de esta mañana ha fundado el vapor *Unión*, procedente de Ibiza y Alicante, con 38 pasajeros, el correo, 500 carneros, 8 bueyes y otros efectos.

—En el primer tren del ferrocarril han venido esta mañana á esta ciudad muchísimos reclutas excedentes de cupo. Dicho tren se componía de 21 vagones, por cuyo motivo ha llegado á la estación de Palma con media hora de retraso.

—Se ha presentado una denuncia de reivindicación del monte denominado *P. ig de Lloseta*, lo cual se avisa para que reclamen las personas que se crean con mejores derechos.

—Ha fallecido en Cuba, víctima del vómito, el Comandante D. Antonio Caro, Ayudante de nuestro paisano el general Montaner.

—El Regimiento Regional número 2 obsequia á Juan José Llodrá con 125 pesetas, cantidad que para su curso ha sido entregada en el Gobierno militar de Mahón.

—Telegramas recibidos esta mañana dan la noticia de la feliz llegada á la Habana del vapor *Puerto Rico* que conducía las tropas mallorquinas que salieron de este puerto el 2 del actual.

—Ha sido nombrado Fiscal municipal de Manacor el que lo era suplente D. Bartolomé Bonet y Mas.

Le felicitamos.

—Francisco Gual, Matías Mesquida y Pedro Munar, han solicitado ser nombrados guardia particular nocturno de la calle de San Nicolás y adyacentes, por haberlo renunciado el que la desempeñaba anteriormente.

—Hoy han sido registradas cinco nuevas invasiones de viruela, en las calles de Esparteras 17; Botones 11; Plaza San Antonio 46-3.º; Berard 25 y San Buenavetuea 26 1.º

Se ha dado de alta á dos; Hostales 3 y Socorro 73 4.º

—Servicios prestados por la guardia civil: Participa la del puesto de La Puebla haber detenido á un individuo autor de haber disparado una pistola junto á la casa del señor Alcalde de la referida villa

Notifica la del puesto de Ibiza haber denunciado á ocho sujetos por ocupación de armas prohibidas.

—Víctima de la viruela, ha fallecido esta mañana un niño de 14 meses que vivía en la calle del Camposanto.

—El vapor *Bellver* ha salido esta tarde para Barcelona, con correspondencia, pasajeros y carga.

Una desgracia

En la casa núm. 27 de la calle de la Soledad vivía el joven Bernarde Garau, de 28 años, que se encontraba aquí gestionando obtener plaza de sustituto en el ejército.

Esta mañana, en unión del dueño de la casa donde se albergaba, ha subido á la azotea con objeto de arreglar un palomar ó gallinero; y estando en esa operación ha perdido el equilibrio Garau, que se hallaba en la parte exterior del palomar, sobre la barandilla de la azotea, agarrado á una *sibina*; se ha roto ésta y ha caído Garau sobre un tejado y de éste al patio interior de la casa, dando de cabeza en el empedrado.

Han acudido los vecinos y poco después el concejal Sr. Casasnovas, los agentes de la Autoridad y los médicos Sres. Sancho y Frontera, quienes han apreciado fracturas de gravedad en la parte posterior izquierda del cráneo.

Garau ha recibido la Extrema unción de la parroquia de San Nicolás.

En una camilla de la casa de Socorro ha sido conducido al Hospital.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 22, 11:50 m.

Se ha recibido la noticia de la muerte del cabecilla Zaragoza.

Ha caído en poder de las tropas, gravemente herido, el cabecilla Sanchez.

Ha llegado á Madrid el Sr. Sagasta.

En breve se reunirán los ex-ministros.

En todos los círculos políticos se sigue hablando de la próxima crisis, creyéndose que resultará mas extensa de lo que al principio se había creído.

Dos ministeriales niegan la importancia de la noticia.

Se han presentado muchos rebeldes á las autoridades de las Villas.

Gran escasez de noticias políticas.

Pérez.

Madrid 22, 11: 10 m.

Telegramas del general Blanco confirman el asesinato de trece frailes en Cavite, durante el saqueo á que se entregaron los sublevados.

Los rebeldes usan armas de todas clases.

Continúan haciéndose prisiones.

S. M. la Reina ha firmado varias recompensas por méritos de guerra.

Circula la noticia de haber sido asesinado el Sultan de Turquía.

La matanza de cristianos en Kien ha sido espantosa. No se puede precisar todavía el número de las víctimas.

La próxima semana regresará á Madrid el presidente del Congreso Sr. Pidal.

Pérez.

Madrid 22, 11:5 m.

Una guerrilla compuesta de cien soldados ha batido en el poblado de Oalabazar á una partida insurrecta de 500 hombres, causándoles mas de cien bajas.

En este encuentro han sido heridos los cabecillas Delgado y Castillo.

La tropa tuvo 31 muertos.

Han sido incendiadas 18 casas en el poblado de Palma.

La policía de la Habana ha hecho nuevas detenciones de individuos complicados en la conspiración filibustera.

Ha sido hecho prisionero en la provincia de Mrtanzas el cabecilla Sanchez.

Ha regresado á Madrid el ministro de Marina Beranger.

Pérez

Madrid 22, 11:30 m.

Ha zarpado del puerto de Gijón el vapor que debe conducir á Cuba al batallón de voluntarios de Asturias, que forma el resto de los cuarenta mil hombres de refuerzo destinados á la gran Antilla.

Preocupa seriamente la opinión pública la tardanza de la llegada á la Habana del vapor *San Francisco*.

Es objeto de grandes comentarios la conferencia celebrada entre los señores Cánovas Vadillo y Navarro Reverter sobre la guerra de Filipinas.

El general Blanco ha dispuesto el embargo de bienes á todos los complicados en el movimiento insurreccional.

El general Azcárraga tiene dispuestos nuevos refuerzos, para enviarlos á Filipinas tan pronto los reclame el general Blanco.

Pérez.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



SANDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
MIL PESETAS
al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejor que las del Dr. Píza. Dadas URINARIAS, premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y en la de París, 1889. Dize y se Barcelona y Madrid. Se recomienda por las Reales Academias de Farmacia y Medicina. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

BILLAR

Se desea alquilar uno que esté en buen estado.
Informes, Constitución, 37.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 81, en Manacor.

Se compran

y venden fincas. Informes en el Centro de Anuncios, Constitución 37.

Línea de Vapores Transatlánticos

DE
Pinillos, Izquierdo y C.

Vapor directo de Palma a las
Antillas y Méjico

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Canarias, Ponce y Arecibo, saldrá de este puerto el 26 del corriente el vapor

Martín Saenz

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la carga prevenimos a los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Lecciones de Inglés

La Srita. D.ª Emilia Lagrange. Nuevo y rápido método de conversación. Lecciones a domicilio. También se organizarán cursos así que se reúna número suficiente de alumnos. Dirigirse: plaza Constitución, 44.

CERVEZA

MARCAS. - Munich legítima.

Catalana: Moritz dos clases.

De venta: En la horchatería de Antonio Pascual, Catafalco del Borne.

GRAN FÁBRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª Constitución, 37

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Precios desconocidos

Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno, en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo a precio muy reducido.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido, dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, náuseas, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

los polvos del Dr. KUNTZ, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarratos estomacales, como a diario lo certifican millares de curaciones agridoradas. CAJA 750. Moreno Miquel, Arsenal, 2. - MADRID. Centro de Especialidades, Bañal de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Llitas, calle de Brossa.

Enseñanza Práctica

del Castellano en las Baleares

POR

Don Damian Boatella y Don Matías Bosch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

ANUNCIOS MORTUARIOS

Tarifa de precios para los periódicos La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora y EL LIBERAL PALMESANO.

Tamaño	Pesetas
Tamaño corriente en 1.ª página.	15'00
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00
Idem, idem, en 4.ª	6'00

Tamaños mayores a proporción.

ADVERTENCIAS

Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos a que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán a todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cauchouc

GARANTIZADOS
Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, a tres pesetas millar las de uso comun.

Tinta para sellos

Se vende a granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Papel para envolver

Véndese cortado a todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

de primera y segunda Enseñanza

Incorporado al Instituto Balear

En este establecimiento (Cavallería n.º 19 Palma) se admiten alumnos internos medipensionistas, permanentes y externos.

Diez años de brillantes resultados son suficiente garantía para los padres de familia.

Durante el curso próximo los alumnos de repaso tendrán sus clases a horas distintas de los de enseñanza privada.

Cuéntase con persona idónea y de absoluta confianza para acompañar a los chicos que lo soliciten. Para más informes dirigirse al Director.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

JUAN PERICÁS

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parosoles para la presente temporada con variación de clases y precios.

Agua quina 1.ª y 2.ª clase a 10 y 16 reales litro.
Agua Colonia 1.ª y 2.ª clase a 8 y 10 reales libra.
Vinagrillo para tocador a 8 reales libra.
Rom quina en botellas a 5, 6, 8 y 10 reales una.

Elixir dentrífico de todas clases.
Cepillos para limpiar los dientes, id. id.
Aguas de toilette, id. id.
Esencias de perfumes, id. id.
Jabones de perfumes, id. id.

Polvos de tocador, todas clases.
Esponjas de Siria y Venecia, id. id.
Cepillos ropa, id. id.
Cepillos sombrero, id. id.
Batidores y lendreras, id. id.

Infinidad de artículos para tocador que es imposible enumerar

Especialidades en artículos para barberos

ADVERTENCIA. - La casa que vende más barato de todas.

Calle de Jaime II, núm. 2

LA DALIA AZUL

Lampistería y Hojalatería.-Pelaires 10

Alta novedad en Mecheros Incandescencia por gas. Gran economía. Luz clara y hermosa se obtiene por el sistema GAUTZCH.

Grandes rebajas en toda clase de instalaciones y aparatos para gas, y en batería de cocina, cristalería é infinidad de objetos para regalo.

La casa que vende más barata



A LAS SEÑORAS



Acaba de abrirse al público en la calle de Morey, n.º 24, 2.ª, LA CORSETERIA PA. RISIEN, donde las señoras de buen gusto encontrarán un bonito y variado surtido en géneros del país y extranjeros para corsés. Toda confección es a la medida, desde el más sencillo bebé al corsé más complicado, así como el elegante corsé recortado parisién, el corsé faja, el corsé para embarazada y el de defectuosa. Pudiendo ver el maniquí expuesto en los escaparates del comercio de D. Miguel Matas, Colón, 17. Todo lo cual se recomienda a las señoras modistas para su mejor confección. (Se necesitan aprendizas adelantadas).

A los señores médicos

Especialidad en corsés para reprimir la obesidad y dilatación del Estómago, fajas umbilicales, hipogástricas, para embarazadas, sobre parto y cuantas clases en la ortopedia se conocen. Fajas ventrales para caballero. Economía, perfección y puntualidad.

Morey-24-2.º

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños, como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

Tinta negra para escribir

Se vende a granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.

Imp. de B. Rotger